Denominación:

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE

PAMPA

Domicilio legal:

Don Bosco Nº 243 - Santa Rosa - La Pampa

ESTADOS CONTABLES AL 31 de diciembre de 2019

Por el ejercicio Nº 3, finalizado el 31 de diciembre de 2019

Expresado en moneda (pesos) del: 31 de diciembre de 2019

Actividad principal: GOBIERNO DE LA MATRICULA DE LOS PROFESIONALES ARQUITECTOS

Información Legal: Creado por Ley N° 2878, sancionada el 26/11/2015 y promulgada el 15/12/2015

Clave Unica de Identificación Tributaria (CUIT):

30-71544399-2

Marcial Eduardo DE LA MATA

Presidente

Iñigo Sebastián INSAUSTI

Secretario

Sebastián Cristian REINOSO

PROTOCOLIZADA

Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe profesional de fecha 9 de marzo de 2020 que se extiende por separado.

238.576,31 321.571,51 **560.147,83** 560.147,83 | PATRIMONIO NETO (s/Estado correspondiente) | \$ 16.831.315,91 | \$ 16.443.472,98 TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | \$ 17.229.348,17 | \$ 17.003.620,81 ANTERIOR 31-12-18 MENTACIÓ Sebastián Cristian REINOSO ₩ ROTOCOLIZADA 398.032,26 126.318,69 398.032,26 271.713,57 ACTUAL 31-12-19 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2019 Comparativo con el ejercicio anterior. Los importes estan expresados en pesos. Contador Público Nacional CPCE (LP) To III Fº 47 Oscar Alfredo VILLA Cuentas a pagar (Nota 3.2.1.) Deudas Sociales (Nota 3.2.2.) **Total del Pasivo Corriente** RUBROS **PASIVO NO CORRIENTE** TOTAL DEL PASIVO PASIVO CORRIENTE Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe profesional de fecha 9 de marzo de 2020 que se extiende por separado No existe Iñigo Sebastián INSAUSTI PASIVO Secretario \$ 12.881.487,45 | \$ 12.786.483,33 \$ 17.229.348,17 | \$ 17.003.620,81 \$ 4.217.137,48 \$ 12.881.487,45 \$ 12.786.483,33 275.459,88 924.796,69 3.016.880,91 COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA ANTERIOR Las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado contable. 31-12-18 \$ 514.672,53 \$ 3.587.671,66 \$ 245.516,53 \$ 4.347.860,72 514.672,53 ACTUAL 31-12-19 Don Bosco Nº 243 - Santa Rosa - La Pampa Marcial Eduardo DE LA MATA **Total del Activo No Corriente Total del Activo Corriente** Caja y Bancos (Nota 3.1.1.) Otros Créditos (Nota 3.1.3.) Presidente RUBROS Inversiones (Nota 3.1.2.) **ACTIVO NO CORRIENTE** Bienes de Uso (Anexo I) **TOTAL DEL ACTIVO ACTIVO CORRIENTE ACTIVO**

Don Bosco Nº 243 - Santa Rosa - La Pampa

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 expresados en pesos.

RUBROS	Notas y Anexos	ACTUAL	SEDE CENTRAL ANTERIOR
RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS			DE LA
RECURSOS ORDINARIOS			
Matrículas e inscripción		1.871.271,66	1.963.740,19
Aportes por visado de documentación		6.648.764,01	8.750.939,13
Cursos y Conferencias		179.144,26	177.344,33
Subsidios recibidos		6.089,00	925.583,63
Otros Ingresos		125.957,10	84.645,29
Total de recursos ordinarios		8.831.226,03	11.902.252,58
GASTOS ORDINARIOS			
Generales de administración	Anexo II	(7.971.736,67)	(8.027.109,13)
Depreciación de bienes de uso	Anexo I	(422.519,75)	(496.944,66)
Total de gastos ordinarios		(8.394.256,42)	(8.524.053,79)
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el RECPAM		(49.126,68)	73.024,15
SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ORDINARIO DEL EJERO	CICIO/	387.842,93	3.451.222,94

Marcial Eduardo DE LA MATA
Presidente

Iñigo Sebastián INSAUSTI

Secretario

Sebastián Cristian REINOSO

Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe profesional de fecha 9 de marzo de 2020 que se extiende por separado.

Ejercicio actual | Ejercicio anterior 12.992.250,05 3.451.222,94 16.443.472,98 DOCUMENTACIÓN PROTOCOLIZADA **FOTALES** 16.443.472,98 387.842,93 16.831.315,91 Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019. Los importes están expresados en pesos. Sebastián Cristian REINOSO Tesorero 4.180.853,78 4.568.696,71 387.842,93 Total SUPERÁVIT (DÉFICIT) ACUMULADO Contador Público Nacional CPCE (LP) To III Fº 47 Oscar Alfredo VILLA 4.180.853,78 4.568.696,71 387.842,93 Superávit (Déficit) no ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO asignados 12.262.619,20 12.262.619,20 Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe profesional de fecha 9 de marzo de 2020 que se extiende por separado. Iñigo Sebastián INSAUSTI Total APORTES DE LOS ASOCIADOS Secretario 7.968.298,92 7.968.298,92 Ajustes de COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA capital Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado. 4.294.320,28 4.294.320,28 Capital Don Bosco Nº 243 - Santa Rosa - La Pampa Marcial Eduardo DE LA MATA Presidente Superávit (Déficit) final del ejercicio Saldos al cierre del ejercicio RUBROS Saldos al inicio del ejercicio

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA Don Bosco Nº 243 - Santa Rosa - La Pampa **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO** Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 / Los importes DOCUMENTACION expresados en pesos. PROTOCOLIZADA **METODO DIRECTO RUBROS** ACTUAL CEANTERIOR VARIACIÓN DEL EFECTIVO Efectivo al inicio del ejercicio 3.941.677,60 1.683.587,42 Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 3.1.1.) 4.102.344,19 3.941.677,60 Aumento (Disminución) neto del efectivo 2.258.090,19 160.666,59 CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO **ACTIVIDADES OPERATIVAS** Cobros por recursos para fines generales 11.701.489,13 8.823.135,13 Pago de sueldos y cargas sociales (3.506.290,60)(2.591.241,09)Pagos por gastos de funcionamiento (3.838.047,12)(2.652.968,50)Pagos de impuestos, tasas y contribuciones (94.325,56)(133.803,88)Pagos por servicios recibidos (1.880.267,58)(1.833.445,43)Anticipos financieros a matriculados 38.034,25 151.691,45 Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades 727.317,13 3.456.643,07 operativas <u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u> Pagos por compras de bienes de uso (Anexo I) (512.961,33) (1.271.577,03)Cobro de intereses y diferencias de cambio 1.643.155,60 73.024,15 R.E.C.P.A.M. (1.696.844,81)Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de (566.650,54) (1.198.552,88)inversión AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO 160.666,59 2.258.090,19 Marcial Eduardo DE LA MATA Iñigo Sebastián INSAUSTI Sebastián Cristian REINOSO Presidente Secretario Tesorero Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe profesional de fecha 9 de marzo de 2020 que se extiende por separado.

Don Bosco Nº 243 - Santa Rosa - La Pampa

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

DE C

DOCUMENTAC Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 los inportes están expresados en pesos.

Nota 1. NORMAS CONTABLES APLICADAS

1.1. Ente Pequeño

El COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA cumple con las condiciones para ser considerado Ente Pequeño, de acuerdo con los requisitos establecidos en el Punto 1. de la segunda parte de la RT N° 41 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias de Económicas de La Pampa mediante Res. N° 27/2015), por lo que se optó por aplicar los criterios de reconocimiento y medición contable expuestos en la mencionada Resolución Técnica.

1.2. Modelo de presentación de los Estados Contables. Criterios de valuación

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos de exposición y valuación enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 8, 11, 16 y 41 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, en cuanto resulta aplicable de acuerdo a las características y naturaleza del ente.

1.3. Información Comparativa

La información se presenta en forma comparativa con la del Ejercicio anterior, según lo dispuesto por el Capítulo II Punto E de la Resolución Técnica Nro. 8 de la FACPCE.-

1.4. Moneda de Cierre. Consideración de los efectos de inflación

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda nominal, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE y del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa, en base a los siguientes parámetros:

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros:

a) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N° 6. La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas mediante Resoluciones N° 27/14 y N° 29/14, respectivamente, del CPCE de La Pampa.

Para evaluar un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, deberán evaluarse las siguientes variables cuantitativas y cualitativas, del entorno económico del país:

- 1) Tasa acumulada de inflación en tres años, que alcance o sobrepase el 100%
- 2) Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios.
- 3) Fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo.
- 4) La brecha existente entre la tasa de interés por colocaciones en moneda argentina y en una moneda extranjera, es muy relevante.
- 5) La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extraniera relativamente estable.
- b) A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE, se analizó si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Res. JG N° 517/16 de la FACPCE, alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los estados contables.
- c) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6. de la RT N° 41) para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de FACPCE. Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT Nº

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el CPCE de La Pampa, mediante resolución 01/18 de Asamblea indicando, entre btras que stiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT/N° 17 (o RT N° 41) a partir del 1° de julio de 2018.

CONTATOR PUBLICO NACIONAL J P D E L P 7º 141 F8 67

Notas a los estados contables - Pág. 1 de 3

Don Bosco Nº 243 - Santa Rosa - La Pampa

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

DOCUMENTACIÓN Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 De la contra están expresados en pesos.

El ente ejerció la opción de la RT 6 y la Res. JG 539-18 de presentar el RECPAM incluido am los desultados financieros y por tenencia, y en una sola línea. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del Recpam sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertas ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

Nota 2. CRITERIOS DE VALUACIÓN.

2.1. Caja y bancos.

Se exponen a su valor nominal, conforme al Punto 4.1.1, segunda parte, de la Resolución Técnica N° 41 de

2.2. Inversiones.

Se exponen a su Valor Neto de Realización conforme al Punto 4.1.2, segunda parte, de la Resolución Técnica N° 41 de la FACPCE.-

Se exponen al valor nominal de las sumas de dinero a recibir conforme al Punto 4.1.3 y 4.1.4, segunda parte, de la Resolución Técnica Nº 41 de la FACPCE.-

2.4. Bienes de uso.

Se exponen a su costo ajustado menos la depreciación acumulada, conforme al Punto 4.1.6, segunda parte, de la Resolución Técnica N° 41 de la FACPCE.-

2.5. Deudas.

Se exponen al valor nominal de las sumas de dinero a entregar, conforme al Punto 4.2, segunda parte, de la Resolución Técnica Nº 41 de la FACPCE.-

Nota 3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS PATRIMONIALES

La composición de los principales rubros patrimoniales es la siguiente:

RUBROS 31/12/2019 31/12/2018 <u>ACTIVO</u> 3.1. ACTIVO CORRIENTE 514.672,53 924.796,69 3.1.1. Caja y Bancos 209.453,90 163.400,87 Caja 334.308,72 584.462,36 Banco de La Pampa (moneda local) 130.880,43 Banco Hipotecario (moneda local) 16.962.94 3.587.671,66 3.016.880,91 3.1.2. Inversiones 551.727,77 Plazo Fijo en pesos 1.148.771,66 651.174,42 Fondos Comunes de Inversión 2.438.900,00 1.813.978,72 Moneda extranjera (U\$S 42.050 a \$ 58) 245.516,53 275.459,88 3.1.3. Otros Créditos 74.696,43 Anticipos financieros a matriculados 36.662.18 66.035.80 27.708,50 Valores a cobrar 142.818.55 173.054,94 DGR La Pampa - Saldo a favor 3.2. ACTIVO NO CORRIENTE 12.881.487,45 | 12.786.483,33 3.2.1. Bienes de Uso 12.881.487,45 12.786.483,33 Según Anexo I 3.2. PASIVO CORRIENTE 126.318,69 238.576,31 3.2./l. Cuentas a pagar 201.988,83 Proveedores 126.318.69 Cheques de bago diferido 36.587,48

O PUBLICO NACIONAL 5 0 6 1 P - 12 HI F2 47

Notas a los estados contables - Pág. 2 de 3

Don Bosco Nº 243 - Santa Rosa - La Pampa

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 20 19 Colombo de Sala expresados en pesos.

3.2.2. Deudas Sociales

Sueldos a pagar

Cargas sociales a pagar

271.7(3;57stDE CEN21.571,51

154.507,57 04 DE 149,567,75

Nota 4. BIENES CON GRAVAMENES O DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

En cumplimiento con lo dispuesto por los Puntos B.10 y B.11 del Capítulo VII de la Resolución Técnica N° 8, se informa que COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA no posee bienes con gravámenes o disponibilidad restringida.-

Nota 5. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

De acuerdo a lo establecido por el Punto B.15.a del Capítulo VII de la Resolución Técnica N° 8, se informa que no existen hechos posteriores a cierre del ejercicio económico que puedan afectar significativamente la situación futura del ente.-

Marcial Eduardo DE LA MATA

Presidente

lñigo Sebastián INSAUSTI

Secretario

Sebastián Cristian REINOSO

Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe profesional de fecha 9 de marzo de 2020 que se extiende por separado.

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA Don Bosco Nº 243 - Santa Rosa - La Pampa

ANEXO I: BIENES DE USO

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019. Los importes están expresados en pesos.

		VALORES	VALORES DE ORIGEN			DEPRE	DEPRECIACIONES			
RUBROS	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio	Al inicio de actividades	Del Ejercicio	Totales	VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR
Inmuebles - Terrenos	2.834.683,28	1	1	2.834.683,28	ı		1	1	2.834.683,28	2.833.617,78
Inmuebles - Edificios	9.032.852,34	383.037,30	ı	9.415.889,64	(243.685,76)	ı	(182.867,40)	(426.553,16)	8.989.336,48	8.785.926,14
Muebles y útiles	1.446.633,25	114.404,46	1	1.561.037,71	(732.606,94)		(188.229,18)	(920.836,12)	640.201,59	713.852,92
Instalaciones	525.085,52	15.519,57	1	540.605,09	(71.915,82)	1	(51.423,17)	(123.338,99)	417.266,10	453.086,49
Software	430.033,92	1	1	430.033,92	(430.033,92)	1.		(430.033,92)	1	1
TOTALES	14.269.288,31	512.961,33	ī	14.782.249,64	(1.478.242,44)	1	(422.519,75)	(1.900.762,19)	12.881.487,45	12.786.483,33
aldetera asherter only anterest 17.	1-1-1-1-1-1									

Ver notas a los estados contables.

Marcial Eduardo DE LA MATA Presidente

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe profesional de fecha 9 de marzo de 2020 que se extiende por separado.

lñigo Sebastián INSAUSTI Secretario

Sebastián Cristian REINOSO Tesorero



Don Bosco Nº 243 - Santa Rosa - La Pampa

ANEXO II: GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓNOCUMENTAC

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2018 por les están expresados en pesos.

DETALLE	TOTAL ACTUAL	SANTA TOTAL
Remuneraciones al personal	2.216.432,79	1.806.553,10
Contribuciones patronales	1.239.999,87	1.037.628,19
Honorarios profesionales	1.880.267,58	1.833.445,43
Viáticos, traslados, refrigerios y agasajos	315.362,15	537.756,82
Energía Eléctrica	58.406,47	73.289,33
Gas	16.983,27	12.311,23
Impuestos, tasas y contribuciones	94.325,56	133.803,88
Gastos de mantenimiento edificios	42.228,83	312.761,21
Gastos de Limpieza	177.892,16	199.199,88
Primas de Seguro	139.995,71	181.900,94
Donaciones y Colaboraciones	15.466,06	5.608,55
Gastos de Cortesía y Homenaje	235.983,97	69.783,20
Gastos de Cursos, Conferencias, Concursos	596.427,82	783.357,21
Gastos de Comisiones y Actividades varias	156.798,21	237.254,09
Gastos bancarios	196.026,68	148.813,45
Franqueo y Teléfono	39.029,04	48.083,91
Papelería, artículos de librería e impresiones	112.017,57	142.274,00
Publicaciones	68.671,38	171.388,40
Suscripciones	231.616,09	94.423,93
Gastos varios de administración	137.805,47	197.472,39
TOTALES	7.971.736,67	8.027.109,13

Marcial Eduardo DE LA MATA
Presidente

lñigo Sebastián INSAUSTI Secretario Sebastián Cristian REINOSO Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe profesional de fecha 9 de marzo de 2020 que se extiende por separado.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

CUIT N° 30-71544399-2

Domicilio legal: Don Bosco N° 243 – Santa Rosa – La Pampa



Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2019, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 5 y los Anexos I y II.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

CONTAGO PUBLICO NACIONAL

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

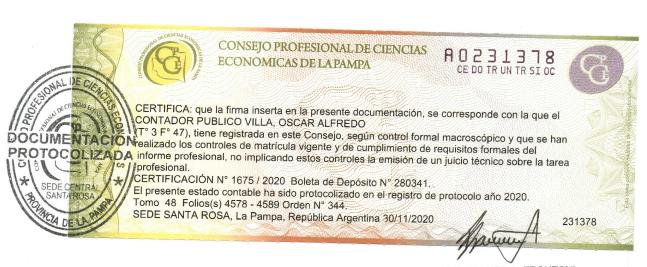
En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo, correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 97.834,60 (Pesos: Noventa y siete mil ochocientos treinta y cuatro con 60/100) los que no eran exigibles a esa fecha.
- b) Conforme a lo establecido por el Artículo 32º del Código Fiscal de la Provincia de La Pampa, informo que la entidad no tenía deuda en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

Ciudad de Santa Rosa, 9 de marzo de 2020

Oscar Alfredo VILLA Contador Público Nacional CPCE (LP) Tº III Fº 47



CPN. FRANCO A. FRONTONI GERENTE GENERAL Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa